

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 33.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un trimestre 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 23 Noviembre 1871

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO I.

NOTICIAS DE CUBA.

La *Independencia Española* publica los interesantes escritos siguientes:

Sr. Director de *La Independencia Española*. D. Manuel Henao y Muñoz.—Madrid.

May señor mío y amigo: Cuando se oyen pronunciar y aun leer en las columnas de los periódicos ciertos y determinados calificativos dedicados a personas para mí muy respetables, me acuerdo, sin saber por qué, de *El héroe por fuerza*; me explicaré.

Hace tres años estalló el movimiento de Yara, y un año, siete meses y 22 días el de las Villas. Desde aquella fecha, tanto por aquellos departamentos como por el último que menciono, han mandado jefes dignísimos, pundonorosos y patriotas, pero que sus disposiciones siempre acertadas, creo en mi humilde opinión, debían emanar de la suprema autoridad del capitán general de la isla: en lo civil, como gobernador superior político; en lo militar, como general en jefe de un ejército en campaña.

Bajo este supuesto, voy a permitirte hacer una pregunta, pues soy uno de esos ignorantes que no se ocultan para decirlo, pues deseo aprender, y si bien confieso mi falta, también creo debe ser dispensada por mi ruda franqueza.

Figúrese Vd., Sr. Director, han dado en llamar al actual comandante general de las Villas el *pacificador de las mismas*. Yo soy el primero en rendir un tributo de admiración al Sr. Portillo, que tan bien ha sabido interpretar las órdenes y deseos de nuestra digna y primera autoridad; yo soy uno de sus admiradores al ver la energía y excelente tacto con que dispuso las fuerzas de operaciones de este distrito, la rápida movilidad de nuestras tropas para perseguir al enemigo hasta lanzarlo de su territorio: en una palabra, elogiare, sobre todo, su política militar, porque supo sacar tan buen partido, que hoy las Villas se hallan libres de las alimañas maniguéras.

Con esta espontánea declaración comprenderá usted Sr. Director, no me guía más móvil que uno, y es saber si debe tenerse ó no al brigadier Sr. Portillo como a tal *pacificador de las Villas*, un título tan honorífico y glorioso que pocos han sido los que se han engalanado con él.

Si, como dicen sus admiradores ó aduladores, es acreedor, pregunto: ¿Qué título reservan a ese ilustre soldado que desde el principio de la insurrección ha estado envuelto entre las batallas enemigas, siempre formado en primera fila, llevando el terror y el espanto a los enemigos de España, y que llaman conde de Valmaseda? ¿Qué título darán al que ha llevado la confianza, el bienestar y la tranquilidad a millares de familias? ¿Le llamaremos el *pacificador de los pacificadores*? Imposible, porque no cabe, en mi concepto, medias tintas, y sería rebajar la dignidad del que hoy es alma y sosten de esta Antilla, porque a él están supeditados todos, absolutamente todos los que combaten la maldad insurrección. Al César lo que es del César, y se necesitan para gloriarse con el título indicado, servicios tan grandes como hoy se pueden reconocer en tan dignísimo brigadier, por mas que estos sean de los calificados de héroes.

De sentir este principio el mundo estaria lleno de pacificadores; y para corroborar mi aserto llamaremos a la historia antigua, y aun a la moderna, y ella nos dirá el sinnúmero de héroes que han tenido el mundo desde la batalla de Cannas hasta la *rendición de París*, y se verá han figurado algunos como grandes capitanes, pero muy pocos como pacificadores de Estados.

Conocida esta verdad, no debe ocultarse la de que hoy, ni quizá mañana, pueda apellidarse ni al mismo capitán general pacificador, por la obvia razon de que la insurrección sigue en algunos departamentos menos pujante, si, arrasando una existencia tan precaria como azucarera, pero no se nos olvide, no es cadáver todavía, pero mas que hoy sea un cuerpo galvanizado que lance el último estertor de la agonía.

Es verdad que Las Villas se pueden dar por

pacificadas; ¿pero quién puede responder en la actualidad? Ni moral ni materialmente, nadie. Mas demos por hecho terminada hasta su insignificante insurrección, incluso el laborantismo: mas todavía, aseguremos que no volverá a turbarse la tranquilidad, ¿merece tal nombre el que no ha hecho mas que cumplir con las órdenes de la primera autoridad? Si así es, muchos merecen tan hermoso calificativo.

Yo conozco a varios jefes de columna que han dado pruebas inequívocas de valor, patriotismo, sufrimiento y abnegación; a todos los citaria, pero me contento con enviarles mi admiración, y sin embargo, me concretaré al venerable teniente coronel del tercio vascongado D. Mariano Alzaga, y al teniente coronel de la columna de Plato Palo D. Manuel Menendez.

¿Quién no ha visto al sexagenario Sr. Alzaga guiar a un puñado de voluntarios del segundo de Madrid y tercio vascongado por las inaccesibles lomas, por las espesas maniguéras y salvajes montes en busca de los enemigos de España, batirlos, acosarlos incesantemente día y noche, y lanzarlos de sus escondidas madrigueras, siempre valiente, siempre contento, arrostrando sereno la intemperie y desafiando a su avanzada edad los rayos de un sol canicular? ¿Quién no ha visto al entusiasta y valiente Menendez metido en las mismas lomas, montes y espesuras, infundiendo aliento y valor a sus bravos soldados, sembrando, como Alzaga, el terror y espanto en las desorganizadas filas enemigas? ¿No cabe el orgullo de decir, no solamente a estos dignísimos jefes, sino a cuantos han mandado fuerzas, ser pacificadores de Las Villas? ¿Pretenderán estos veteranos egresar, con el *único alimón* nombre? Desde luego digo que no, porque conozco su modestia, su desinterés y su amor a la patria. Lo mismo digo del digno y pundonoroso Sr. Portillo, cuyas modestas aspiraciones son las mismas; cuyos servicios, de todos conocidos, no han tenido más móvil que el cumplimiento del deber como soldado y como español.

No creo que el Sr. Portillo aspire al título origen de esta carta; no creo que el Sr. Portillo, ni nadie, quiera engalanarse con las plumas de pavo real, como vulgarmente se dice, puesto que sabe que este título solo corresponde de hecho y de derecho al capitán general de la isla cuando esta se halle libre, no solamente en un todo de enemigos, sino cuando haya recobrado su reposo moral y material. Entonces, no la isla sola, el nuevo y viejo continente le rendirán un tributo digno a su valor, a su pericia, a su constancia y abnegación, proclamándole el pacificador de Cuba. Si algun iluso quiere llevar tambien este inmortal renombre, tendremos derecho a calificarlo como el *grajo de la fabula*.

En vista, pues, señor Director, de las malpergeñadas razones que llevo expuestas, y deseando en nombres respetabilísimos no figurar con calificativos tirados al viento (es muy posible con un fin político determinado), y como podría suceder que yo, pobre labriego, que tuve que abandonar el coturno por el fusil, estuviese en un error apreciando a mi manera esta cuestión, deseo sea Vd. tan amable que me saque de dudas, pues si tienen todos derecho a este título acudiré presuroso al festín de Baltasar a reclamar mi parte, que a decir verdad sería tan pequeña que no llegaría a ser ni aun pacificador de... Guárdeme Vd. el secreto, aunque para ello tenga que valerse de las columnas de su ilustrado periódico.

Soy de Vd., amigo mío, su verdadero amigo seguro servidor Q. S. M. B.

NO MAS CONTEMPLACIONES.

Tres años hace que los sectarios de la tea y del puñal levantaron la negra bandera de la insurrección en Yara: tres años hace que aquellos hermosos campos son mudos testigos de los horrores cometidos por los modernos vándalos, que cual carnívora hiena han querido desgarrar el pecho de la madre que les dió el ser, olvidándose por completo de los beneficios que cariñosa y solícita prodigara, y que sin em-

bargo de haberse separado como hijos espúreos de la senda que el deber les trazara, España les ha abierto diferentes veces los brazos para que volviesen al hogar de sus mayores; mas estos hijos, no ya ingratos, sino rebeldes y facciosos, al despreciar tan sublimes rasgos de ternura, han descargado el *inoble puñal* y la *asquerosa tea* sobre tan augusta matrona, llevando el terror y el espanto, la orfandad, las lágrimas y la desesperación a innumerables familias, gozando estos caribes, en medio de su bárbara bacanal, con el inocente lloro del huérfano y la desolada vida, que al demandarles compasión para los seres más queridos de su corazón, respondían con la estridente y satánica sonrisa del condenado, estendiéndose cual turbulenta banda de *saltadores* por los feraces campos de Las Villas, teniendo su primer concilio el 6 de Febrero de 1869 en Camanayagua, en cuyo antes pacífico poblado sonaron las primeras palabras de *exterminio, de asesinato ó incendio*, despreciando los consejos de uno de sus miembros, que luego fué perseguido porque no quería asociarse a planes liberticidas, cuyo nombre, si hoy se calla, no por eso tienen que permanecer oscurecidos sus hechos en pró de España, por más que sean estos conocidos por muchos de los leales sostenedores del pabellón de Castilla.

Hoy los departamentos del Camagüey y Oriental, menos afortunados que el de Las Villas, siguen sufriendo los horrores de una guerra tan injustificada como bárbara, y en la que nuestros bravos soldados y voluntarios están dando pruebas de valor, de heroísmo y amor patrio, en donde unos y otros han dicho al mundo que *los dignos descendientes de los que vencieron en Sagunto y Cerinola, y abatieron las águilas del coloso en Bailén y Talavera, y finalmente, los que orlaron sus frentes con los laureles de la victoria de Castillejos y Tetuán.*

Enumerar los hechos de estos valientes sería tarea interminable y que compete a pluma mejor cortada, dándonos estos por resultado, no solamente abatir la impotencia de los sectarios del iluso Carlos Manuel Céspedes y su irrisoria república, sino que la enseña traída a estas regiones por Colon será respetada por el nuevo y viejo continente, y ¡guay! del desesperado que intente despertar al león español, ¡guay! porque el castigo será tan inmediato como ejemplar.

Hoy que aquellos departamentos tocan a su pacificación, gracias al tacto y bravura de nuestra primera autoridad, hábilmente secundada por todos sus administrados; ya que Las Villas se encuentran libres de enemigos, merced a la constancia, lealtad y amor patrio de su comandante general Sr. Portillo, fuerza será sepamos aprovechar las lecciones de la experiencia y prepararnos a pulverizar la vieja cruzada que desde el principio de la insurrección viene presidiendo el infernal *aguilarrre* de los enemigos de España: el LABORANTISMO.

Conocidos de todos son los puntos donde estos *seides* tienen sus asambleas y conciliábulos: todos conocemos sus fines y aspiraciones: pues bien, dirijamos nuestras miradas y esfuerzos a dar una vez estabilidad, reposo y tranquilidad a esta que con justa razón se le llama *florón de España* y cuenta entre sus timbres, el de *siempre fiel isla de Cuba*.

Tiempo es ya de que, tanto el Gobierno de la Metrópoli como todas las autoridades superiores de esta Antilla, se ocupen seriamente de asunto tan trascendental; tiempo es ya de hacer conocer al *flibusterismo vergonzante* que llegó la hora de la expiación y del castigo, persiguiendo y pulverizando a los que, sordos a la clemencia y perdon que por diferentes veces se les ha concedido, alientan y protejen a los obcecados que permanecen en armas por nuestros campos.

Desengañense nuestros gobernantes: mientras el laborantismo exista, la insurrección tendrá vida; ora potente, ora lánguida, pero la bastante para terminar la ruina de este país.

La clemencia bien ejercida es un principio de moral, pero perjudicial cuando se prodiga a seres que no la saben apreciar, tanto más cuanto

tienden con sus predicaciones a descomponer el cuerpo social de una nación.

No es un misterio para nadie los grandes y costosos sacrificios hechos en hombres y dinero desde que estalló el movimiento de Yara; sacrificios que pueden alargarse mucho tiempo, porque el propietario, el comerciante, el artesano, que tanto han contribuido al sostenimiento de las cargas públicas, ven desaparecer su capital, pero no la plaga de la insurrección, y no hay que dudar, llegará el día en que, faltos de recursos y sobra de desconfianza, se debilita el principio de autoridad, que es a lo que aspiran nuestros enemigos.

Difícil tarea tienen que imponerse para exterminar tan nauseabunda plaga, puesto que tendrán que habérselas con hombres quizás de posiciones elevadas y conocidos en los círculos de la alta política; no les importe, porque a su lado estarán las personas honradas y leales: principien por ellas, persigales sin descanso; búsqeseles aunque moren en ricos palacios ó modestas cabañas, si quieren muera para siempre la insurrección; préndase a los autores y cómplices de esos periódicos que en la Península se publican con mengua y escarnio de la Europa civilizada; saquemos del precipicio a esta rica provincia, y principiemos con perseverancia y fe su reconstrucción.

Triste y doloroso es tener que confesarlo, pero por doquiera que uno tiende la vista, la desconfianza se halla entronizada entre los que siempre han seguido la enseña española y prodigado su sangre y sus tesoros por que termine la actual campaña, cerrando de una vez las puertas de la patria a los que criminalmente han querido y quieren echar un borron sobre nuestra limpia historia.

Hagamos el último esfuerzo y pongamos en via de reconstrucción toda la isla, ya que con aplauso general goza de este don el extenso y rico departamento de Las Villas, el cual, merced al exquisito tacto político del señor brigadier Portillo, cuya constancia es de todos aplaudida, ha entrado en el periodo de tranquilidad por que tanto suspiraban sus habitantes; reconstrucción que tomará mayor desarrollo desde el momento que el laborantismo reciba el golpe de muerte. Si así no se hace, esté seguro nuestro Gobierno; tendremos que deplorar un día males mayores, poniendo a la ragnerada España en el doloroso caso de tener que cubrirse el rostro para ocultar su debilidad y vergüenza ante la Europa entera.

Adelante, pues, y despreciar las absurdas predicaciones é insensatas doctrinas de los apóstoles de *El Universal* y *La Constitución*, que tanto se interesan por la suerte de los insurrectos, aunque estos estén inspirados por nombres como los de Rivero y Montero Rios, Azcárate, Echeagaray y Labra.

Trácese una marcha franca y decidida sin temor, sin consideraciones ni reminiscencias; la inmensa mayoría de los españoles nos presta su concurso, y no olvidemos que la cuestión que se debate en esta Antilla es de moralidad y honra nacional, ante la cual deben deponer sus principios y aspiraciones todos los partidos, desde el absolutista tradicional hasta el republicano más avanzado. No confundamos este gran principio con los raquíticos de bandería: seamos españoles, seamos decentes: con energía podemos terminar la campaña en un cortísimo periodo, matando el laborantismo al propio tiempo que reconstruimos el país; mas si nuestras súplicas no fuesen bastantes y se pusiera la isla en un caso extremo, sabremos morir por la integridad del territorio español antes que abandonar la tierra en que descansan nuestros mayores y en la que la sangre de nuestros hermanos ha regado con lealtad su suelo; para evitar todo esto, solo una cosa se necesita, a saber: energía y no más contemplaciones para el LABORANTISMO.

M. M. y S.

Tamarindo (isla de Cuba) 10 de octubre de 1871.

ESPAÑOLES ANTE TODO

Los que hayan hecho al *Diario de la Marina* el honor de seguir con algun interés su marcha desde que estalló la rebelion de Yara, habrán notado su constante anhelo en favor de la intima union de todos los buenos españoles, único modo de que triunfen de los enemigos de la madre patria. Al espíritu del partido hemos opuesto siempre el espíritu de nacionalidad, y á los que llamaremos derechos del orgullo del hombre los altos deberes del mas acendrado patriotismo. Cuando un solo grito ha salido de todos los labios, genuina, franca y leal expresion de un solo sentimiento, hemos dicho: «España no perderá jamás sus provincias americanas, porque tiene hijos que todo lo sacrifican, incluso su amor propio ofendido, en aras de la patria;» pero cuando oimos gritos discordantes, cuando vemos algo que se parece á una rencorosa lucha entre hermanos; no nos desalentamos, porque hoy por hoy consideramos casi un crimen el desaliento; pero sentimos profunda pena y comprendemos la necesidad de restablecer la concordia.

No creemos, ni permita Dios que lleguemos á imaginarlo, que exista la menor division entre españoles residentes en esta Antilla respecto á la cuestion vital que nos ha impulsado á agruparnos al pié de la bandera de Castilla; pero si suelen manifestarse, más ó ménos ostensiblemente, algunas diferencias de apreciacion en determinadas cuestiones y algunas polémicas que defian la causa que todos, absolutamente todos, con igual fé defendemos. Nosotros, aunque somos de todos amigos, que á todos los apreciamos igualmente en el ancho y hermoso círculo de la fraternidad nacional, nos dirigimos á todos, sin dar ni quitar la razon á nadie, para duplicarles, en nombre de la madre España, que hagan un sacrificio más, muy pequeño, sin la menor duda, para corazones generosos, y tiendan sus diestras á la vez, procurando cada uno estrechar la diestra de quien considere su mayor enemigo. Este simultáneo movimiento no privará á nadie de su dignidad ni de su razon, no será un sintoma de debilidad, será por el contrario, una muestra de imperio sobre sus pasiones.

Nada tan natural como que se refleje en la prensa periódica la mala inteligencia que, por equivocacion tal vez, exista entre determinadas personas ó agrupaciones, igualmente bien intencionadas y respetables. Llegado este caso se empeñan ardientes polémicas, que ocasionan serios disgustos á los que las sostienen y pesan profundo á los que solo desean la union de los buenos hijos de España. A nuestros colegas de toda la isla, á esos dignísimos compañeros, cuyas galantes deferencias nos han proporcionado la más pura satisfaccion, nos dirigimos con entera confianza, rogándoles que sean misioneros de concordia en todas las ciudades y comarcas de esta provincia.

Para herir favorablemente, en el sentido que yo pretendemos, la razon y el corazón de los leales basta una ligerísima indicacion, y no creemos necesario extendernos más en este artículo. Si nos contamos en el número de los ofendidos, no tendríamos el menor inconveniente en pedir perdón á nuestro ofensor, aunque tuviéramos la per usion intima de que nos favorecia la razon, lo haríamos con la seguridad de que nos colocariamos muy alto en la opinion de todos los buenos, porque demostraríamos al mundo que sabemos ser españoles ante todo.

(De La Prensa, de la Habana).

ALICANTE 23 DE NOVIEMBRE DE 1871.

LOS PROPÓSITOS DEL GOBIERNO.

Confirmado en su puesto el Gabinete Malcampo, por seguir mereciendo la confianza de la Corona, se propone practicar una política definida, y estrictamente arreglada al credo progresista-democrático.

Si, como es de esperar de la lealtad nunca desmentida de los que componen ese Gabinete, sus hechos están en armonia con sus propósitos; si el país vé que respetando la Constitucion en todas sus partes adoptan medidas encaminadas á afianzar las conquistas de la Revolucion y á mejorar las condiciones de sus gobernados; si en la cuestion económica siguen la marcha que han emprendido; si ofrecen seguridad á los ciudadanos; si garantizan la libre emision de las ideas, y sobre todo, si la justicia preside todos sus actos, creemos que nadie que se precie de monárquico-constitucional, nadie que se

contente con ser progresista-democrático, debe ni puede hostilizar á los que así obran.

Los que rindiendo más culto á las personas que á los principios, se empeñen de hoy en adelante en hacer una guerra sistemática al Gobierno que sigue en su puesto apesar de su dimision, y cediendo á las altas consideraciones políticas que todos conocen, darán una prueba bien pobre de su patriotismo.

Cuando á consecuencia de un paso inconsiderado y prematuro, hemos estado abocados á presenciar un verdadero cataclismo; cuando la pasion ciega, usurpando los fueros de la razon sosegada, ha hecho que la prensa española, perdiendo su proverbial templanza, se convierta en libelo infamatorio; cuando la Cámara popular tan circunspecta siempre, ha estado á punto de transformarse en circo de gladiadores; cuando la perturbacion de las ideas ha hecho que luchen en duelo á muerte hermanos con hermanos; cuando el deseo de triunfo y de venganza ha impulsado á formar insensatos pactos á radicales y carlistas, á republicanos y monárquicos; cuando de esos pactos ha resultado que don Cándido Nocedal aparezca en un momento solemne como el jefe supremo y árbitro de la mayoría de la Cámara, todo el que sienta en su alma un ápice de amor á la libertad, todo el que desee de buena fé el afianzamiento de las conquistas revolucionarias, todo el que sea constitucional y dinástico, debe confesar su error, abjurarle, y huir de un camino que, como hemos visto, puede conducir al triunfo de la reaccion, abrazándose de nuevo á la bandera que guió á la victoria en Alcolea á los verdaderos campeones de la revolucion.

Tanto mas cuanto que el Gobierno se propone, como hemos dicho ya, hacer una política liberal, expansiva y de atraccion respecto á los antiguos elementos progresistas.

Si hay quien todavia persista en su empeño de vivir apartado de los que ayer fueron sus verdaderos amigos; si hay quien prefiera seguir á Nocedal en momentos dados, á transigir con los que nunca han tratado de ofenderles si por razones personalísimas, si por intereses privados existen aun algunas individualidades que no quieran volver á su bandera, los que no tengan esas razones ni esos intereses, los ciudadanos pacíficos que aman el progreso solo por lo que el progreso significa, estamos seguros de que en vista del peligro á que nos ha espuesto una division funesta, volverán á formar en sus filas naturales, volverán á dar su apoyo individual y colectivo á un gabinete que representa sus principios, que merece la confianza del rey á quien han aclamado, y que en el momento de prueba porque acabamos de atravesar ha demostrado que tiene mas condiciones de mando y de inteligencia de lo que algunos imaginaban.

Si como nos complacemos en esperar, al apoyo que al gabinete Malcampo dan los hombres mas eminentes de la revolucion, se agrega el apoyo de todos los que de buena fé aman el orden y la libertad, en breve veremos que España recobra la tranquilidad que necesita para entrar en las vias del verdadero progreso y ver cimentado de una vez en su suelo el reinado de la paz, de la libertad y de la justicia.

El presidente del «Círculo Progresista» de esta capital, recibió ayer nuevas adhesiones al manifiesto del día 12 de Octubre, del Ayuntamiento de Senija y de varios progresistas de los pueblos de Benimeli, Sanet y Negrais y Pedreguer.

Nuestras repetidas escitaciones para el pago de las clases pasivas, han dado algun resultado, pues nos consta que anteayer se ha pedido al Gobierno autorizacion por estas oficinas para abonarles dos mensualidades á cuenta de atrasos en virtud á permitirlo el estado desahogado de la caja.

El celo é interés que los señores jefes de la administracion muestran por dicha clase, es digno de elogio y nos apresuramos á hacerlo público como es debido.

Se ha acordado en Consejo de ministros el dirigir una circular á sus agentes en el extranjero para que hagan constar á los respectivos gobiernos caren de los cuales están acreditados, que el actual Ministerio no impondrá gravamen alguno, ni persistirá en el descuento del 18 por 100 de los intereses de la Deuda, sin previo acuerdo del Parlamento.

También se acordó en el expresado Consejo,

que no se exija ningun impuesto de los de nueva creacion hasta que las Cortes los aprueben.

Esta determinacion, que se ajusta perfectamente á las prácticas constitucionales, puesto que sin la aprobacion del Parlamento no se quiere el establecimiento de impuesto alguno, no deja por ello de cooecar al Tesoro en situacion bastante difícil, pues que los presupuestos arrojarán un déficit considerable, que habrá que enjugar con operaciones de credito que tan gravosas son al país.

Se asegura que el actual ministro de Hacienda, comprendiendo lo grave de las circunstancias, trata de realizar considerables economías, y al mismo tiempo hacer que los empleados, desplegando el mayor celo y actividad, procuren el que las rentas todas den su verdadero rendimiento y aumenten los ingresos, como puede y debe obtenerse si la administracion emplea los medios á que dispone para evitar las ocultaciones y fraudes que se cometen.

La *Gaceta* del martes 21, publica el nombramiento que anunciamos ayer, de D. Bonifacio De Blas para ministro de Estado.

Los meritos personales del Sr. De Blas, los servicios que ha prestado á la revolucion y la aptitud demuestra en el desempeño de la subsecretaria del mismo ministerio, justifican la buena acogida que ha tenido este nombramiento entre la mayor parte de los hombres políticos que han contribuido á fundar la legalidad existente.

El arreglo de la direccion de Propiedades y Derechos del Estado que publica la *Gaceta* del martes merece los elogios de los hombres conocedores del mecanismo administrativo, porque introduce economías y da mejor organizacion á aquel centro.

En el consejo del lunes ha quedado completa y decididamente acordada la política que ha de seguir el gobierno en lo sucesivo, conforme con lo que indicamos en otro lugar y que no podrá menos de captarle grandes simpatías en el país.

Una extraordinariamente la atencion de las personas imparciales y serenas ver la fruicion con que los periódicos cimbríos copian de los republicanos, de los carlistas y de los moderados cosas que podrán sentir bien en las columnas de los que combaten sin tregua ni descanso la dinastia y la Constitucion; pero que desdichan de los que blasonan de liberales, ó mejor dicho, de sinceros partidarios de las consecuencias de la revolucion de Setiembre de 1868.

Dice La Independencia Española:

«Algo deben temer los cimbríos cuando ya tratan de parapetarse, digámoslo así, detrás de las ideas vertidas por *El Imparcial*.

Dice el colega que han descubierto un plan hijo sin duda de los fronterizos, y cuya responsabilidad recae sobre el Gobierno. Segun el periódico citado, han salido para provincias agentes con el encargo de mezclarse entre las filas radicales para excitar los ánimos y provocar conflictos, y añade que esta debe ser una de aquellas *supercherias provechosas* de que hablaba el Sr. Rios Rosas cuando combatia la candidatura del duque de Aosta.

No téma el colega radical. El Gobierno, que hoy cuenta con la mayoría sensata del país, no necesita apelar á esos medios *soñados* por *El Imparcial*.

Dice un periódico de Valencia que lo que está sucediendo con la huelga de tintoreros, en aquella ciudad, prueba la tenacidad con que *La Internacional* trata de defender sus exigencias.

Los dueños de las tinorerías ofrecieron aumentar dos reales en el jornal á los operarios aptos, proposicion que fué desechada por la asociacion de oficiales, pues pedían además que se les rebajasen á diez las horas de trabajo, que ahora son once y media.

Después de esto celebraron un convenio fabricantes y operarios, en el que éstos llevaban la mejor parte; pero á consecuencia de una nueva exigencia presentada por los segundos, consistente en la rebaja de una hora de trabajo, ha venido á quedar la cuestion en el mismo estado que antes del referido convenio.

Ocupándose de un hecho que conviene dejar bien demostrado, dice nuestro apreciable colega *El Puente de Alcolea*:

«En la célebre sesion del viernes declaró terminantemente el Sr. Ruiz Zorrilla que no había continuado en el peder, después de la votacion de Presidencia, «porque no le convino, puesto que el Rey, aconsejado repetidamente por el señor Sagasta, que no daba á aquella votacion el significado de una derrota política, así se lo suplicó.» Quieren *El Imparcial* y demás periódicos cimbríos que han acusado al Sr. Sagasta de haber derribado al Gabinete Zorrilla por malos medios, una contestacion mas autorizada y mas concluyente?

En la misma sesion declararon los señores duque de la Torre y Topete, que no solo no habían tenido inteligencias de ninguna especie con el Sr. Sagasta, que pudieran autorizar la menor sospecha de fusion entre los partidos progresista y unionista, sino que jamás habían tenido con aquel ilustre hombre público conferencia política de ninguna especie fuera de las habidas en Consejo de ministros cuando

juntos formaron Gobierno. «Quieren un mentis puto al Sr. Sagasta propósitos de resellarse y resellar al partido progresista?» La sesion del viernes ha sido fecunda por muchos conceptos.»

Segun vemos en la prensa extranjera, la policía rusa ha descubierto un vasto complot contra las clases ricas. El célebre Bakontin parece ser el que se halla al frente de este movimiento, por medio del cual se procura unir á las clases estudiantiles á las poblaciones rurales. Bajo el emblema de una azada, se promete un parto general de bienes de cuantos poseen, entre los que de ellos carecen, etc. etc.

Se han hecho ya innumerables prisiones á supuestos cómplices en el mencionado complot, siguiéndose los procedimientos con la mayor rapidéz, y hasta se dice que los debates tendrán efecto á puerta cerrada.

El martes 21 llegó á Madrid un diplomático francés comisionado por el gobierno de la república para presentar al de España las bases de una convencion que está próxima á celebrarse entre Inglaterra, Francia, España, Alemania, Italia y otros países con objeto de perseguir por los medios legales á *La Internacional* y otras que sus disolventes doctrinas puedan ocasionar alguna perturbacion en los gobiernos de los países.

En nuestro apreciable colega *El Arco* leemos lo que sigue:

«Noticias que recibimos de nuestro estimado corresponsal de la Habana, nos anuncian el descubrimiento de un espantoso plan ideado por varios internacionalistas americanos que, unidos á los simpatizadores de Cuba, trataban de incendiar simultáneamente varios edificios de aquella riquísima ciudad.»

¿Qué dirán á esto los que defienden la caballerosidad y el valor de los filibusteros é internacionalistas?

Dice La Correspondencia:

«La idea de reconciliacion halla poco eco sin embargo se espera que muchos elementos progresistas se mostrarán por lo menos benévolo con el actual gobierno.»

El señor ministro de Gracia y Justicia propone dar gran impulso al proyecto de reforma de la ley de enjuiciamiento civil, que exige una de las disposiciones transitorias de la ley orgánica.

Todos los partidos dan grandísima importancia, al éxito de las elecciones municipales, en el cual fundan la base de sus esperanzas para lo porvenir.

El señor Castelar, al apoyar la proposicion fraílana del señor Nocedal, habló de la estatura del Comendador.

El orador se hacia la ilusion en aquel momento de que estaba en tiempo de frailes, en el cual sabido es que las sombras de los malditos conjuros y las ficciones terroríficas juegan primer papel.

La elocuente palabra del señor Castelar presta á todo, tanto á derrotar al señor Maura, como á apoyar al señor Nocedal de un modo envidiable.

Parece que el partido republicano, que se inclinaba al retraimiento, ha acordado, por tomar parte en las próximas elecciones municipales, atribuyéndose esta determinacion á los pasos que están dándose por algunos radicales para llegar á un acuerdo electoral con federalistas y carlistas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

NUOVA YORK 19.—Han estallado formidables insurrecciones en todo Méjico.

Las tropas se manifiestan poco dispuestas á sostener al Gobierno.

Reina grande alarma en todas partes.

Los negocios están paralizados.

El Gobierno está obligado á permanecer inactivo.

NUOVA YORK 20.—Un gran número de gobernadores de los Estados de Méjico han dimitido á consecuencia de la grande anarquía de que presu el país.

BERLIN 10.—El consejo federal ha aprobado proposicion presentada por el gobierno prusiano pidiendo que se entreguen á los tribunales eclesiásticos que en los actos de sus ministros manifiesten hostilidad contra las leyes del Estado.

PARIS 20.—La «France» anuncia, sin guardar la noticia, que se ha realizado la fusion de las dos ramas borbónicas de Francia. Así las dos ramas las condiciones estipuladas, el conde de Chambord aceptará la bandera tricolor, el conde de Paris reconocerá los derechos de la corona de Francia.

MÁLAGA 28.—El brigadier gobernador Melilla al señor ministro de la Guerra.

MELILLA 18.—Ha llegado el general Antonio. Conduce efectos de guerra.

El enemigo sigue ocupando sus trincheras.

dirige escaso fuego á la plaza.

Vuelve á salir el «San Antonio» para Málaga.

SECCION DE NOTICIAS.

El martes 21 á las cinco de la tarde hubo consejo de ministros en la Presidencia, habiendo asistido ya el Sr. De Blas.

Los Sres. Rivas, Entero, Ruiz, Ezequiel y Estatuéz, de Segovia, han felicitado al Sr. De Blas por el elevado cargo que le ha conferido su magestad.

Ann no está decidida la fecha en que se hará la disolución del Congreso.

La Gaceta del martes publica las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Valencia y Alicante.

En vista de que las Cortes permanecerán suspensas algun tiempo ó que tal vez no se volverán á abrir, se están marchando bastantes diputados á sus respectivas provincias.

El martes se presentó á la reina, con objeto de ofrecerle sus respetos, el nuevo ministro de Estado Sr. De Blas.

El lunes 20 salió de Cartagena para las aguas de Cuba la fragata blindada «Arapiles.»

El comandante general de la plaza de Ceuta participa al Gobierno con fecha 19 que no ocurre novedad en aquel punto.

Están dispuestos para embarcarse en Cádiz 1.605 voluntarios del ejército expedicionario de Cuba.

Después de haber pasado una temporada en Valencia, los duques de Gaeta (el general Cialdini y señora) han regresado á Italia.

Dícese que el gobierno francés va á conceder el gran cordon de la Legion de Honor á los señores Topete y Sagarra.

La Gaceta ha reproducido hace pocos dias el anuncio convocando á los opositores á las cátedras de ampliacion de derecho civil y códigos españoles, vacantes en las Universidades de Santiago, Salamanca y Granada para que concurren el dia 30 del corriente á las ocho y media de la noche á la Universidad central para presenciar el sorteo de las ternas y dar principio á los ejercicios.

Un despacho de Roma dice que el nuevo Consistorio para la preconizacion de obispos se reunirá en diciembre.

El lunes 20 descarriló un tren de mercancías en el túnel de Vilches, sin que por fortuna ocurriese en desgracias personales. El tren-correo descendente sufrió por esta causa un retraso de cuatro horas.

Se va á establecer en Valencia un comité sagastino.

El capitán general de Granada, Sr. Ametller, salió de Madrid el lunes por la noche para su destino.

Dentro de tres semanas celebrarán una entrevista en Compiegne los señores conde de Moltke, príncipe de Bismarck y el Sr. Thiers.

El Gaultois dice que en Rusia se están haciendo inmensos preparativos para una próxima guerra.

GACETILLAS.

Sr. Alcalde.—El estado de las aceras de la calle Mayor es por demás lamentable, y pelagra el prójimo que pase por ellas de noche de romperse un pie al meterlo dentro de los innumerables hoyos que hay allí. ¿No se podría echar un remiendo?

Pregunta.—¿Se han compuesto dos ó tres trozos de adoquinado que con motivo de la obra de la casa de la plaza de la Constitucion, lindante á las calles de San Francisco y de Calatrava, estaban en un estado deplorable, esto es, sin adoquines?

Crimen.—Un vecino de Murviedro que salió de su casa el viernes, apareció el sábado asesinado á la margen izquierda del río. El infeliz habia recibido veintitres heridas, casi todas mortales.

tales, una de las cuales casi le separaba por completo la cabeza del tronco; y parece que debió tratar de defenderse con un revolver, del que sin duda no hizo uso por haber recibido un hachazo en la mano al sacar el arma.

Establecimiento óptico.—El del señor Lassalle, situado en la calle de Prim, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 8.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de instrumentos ópticos y lentes de todas clases, y muy superiores, de cristal de roca. Tambien hay muchos objetos y artículos de moda para señoras y caballeros.

Hospedería del Ferro-carril.—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de San Fernando, núm. 7, antes 23. En la misma se sirven á los señores viajeros por cubiertos desde 5 rs. hasta el precio que deseen y por raciones á tres reales una con pan, vino y postres. Dias completos almuerzo, comida y habitación de 10 reales hasta 24.

Modas y novedades.—En el acreditado establecimiento de D. Pedro Fó y Oliver, calle Mayor, n.º 20, acaba de recibirse, procedente de los mejores depósitos y fábricas de París y Madrid, un elegante y variado surtido de cuantos artículos son necesarios en la próxima estación de invierno.

En el escaparate del establecimiento, están espuestos con el mejor gusto, algunos de ellos, y estamos muy seguros de que nuestros lectores y lectoras, encontrarán cuanto deseen, para satisfacer las exigencias de la moda, y sea necesario para calmar los rigores del mas crudo invierno.

En la seccion correspondiente insertamos un detallado anuncio cuya lectura recomendamos.

La Revalenta.—Extracto del Morning Chronicle de Londres.

«Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar á conocer á sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.

Estimulamos, pues, á nuestros lectores á fijar su atencion sobre la Revalenta Arábiga de los señores Barry Du Barry y compañía, de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta harábiga, muy parecida á la madre selva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior á todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes.

Las malas digestiones (dispepsia) gastritis, hastralgias, entumecimientos habituales, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituita, jaqueca; náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, inflamacion de estómago todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, v. jiga y bilis, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, reumas, fiebres, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidez, s. presiones, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos y el estómago, y consolidando las carnes.

Barry Du Barry y compañía calle de Valverde núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, 24 libras: 300 rs. La Revalenta la chocolate en polvo y en tabletas á los mismos precios. Se vende en Alicante en las farmacias de los Sres. R. Hernandez, Bellido y en la droguería de los Sres. Ribera Guarner hermanos, calle Mayor, núm. 32.

SECCION AMENA.

Qué es la mola?—Es la amiga de sastres y modistas—que siempre tiene á la decencia en jaque.—y hacer un hombre de pró de un badiaque—con el poder de rasos y batistas.—

El libro universal en cuyas listas—se inscriben los de bueno y mal empaque;—el poder que no vale un triquitraque—y cuenta por millones sus conquistas.—Es la enemiga eterna del casado;—es el bello ideal del lechuguino,—el sueño de mortal descamisado.—Es el eterno lazo del destino—que, hermanos hace á sabios é ignorantes,—cubriéndolos con trapos semejantes.

Curiosidades.—El traje que el almirante Nelson llevó en el combate de Trafalgar fué vendido al príncipe Alberto de Inglaterra en tres mil ochocientos francos.

Un inglés, lord Shaftesbury, pagó diez y seis mil quinientos cincuenta francos por un diente de Newton, que despues llevaba en una sortija.

Cuando se trasladaron los restos de Eloya en tiempo de la restauracion francesa, otro inglés ofreció cien mil francos por uno de sus dientes.

El sombrero que llevaba Napoleon en la batalla de Eylau se vendió por mil novecientos veinte francos.

En cambio el cráneo de Descartes fué vendido en Stockolmo por veinte duros.

Moraleja.

Un cacique de tribus malentes se comió su señora con guisantes y uno de sus guerreros se amorzó cinco padras misioneros. ¡Ay! cuando el hambre aprieta ni familia ni estado se respeta.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barcos entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Betis, c. J. Nuchera, de Valencia, con efectos, á Faes y comp.
Id. Darro, c. M. Rodriguez, de Cartagena, con id., á id.
Id. Bayo, c. E. Vígera, de id., con id., á Carey.
Id. Duero, c. A. Montalvo, de Valencia, con idem, á Guardiola.
Balandra Nora, p. F. Morato, de Orán, con lastre, á J. Más.
Laud Barcelonés, p. J. Ba lester, de Valencia, con corcho, á la orden.
Id. S. Cayetano, p. J. Puig, de Soller, con lastre, á id.
Id. Dos Hermanitos, p. J. Fradera, de Viarroz, con efectos, á Guardiola.
Pol. gol. Jóven Maria, c. G. Lloret, de Adra, con lastre, á Mollá.
Pailebot Golondrina, c. Fuster, de Tarragona, con efectos, á Mas.
Laud Ricardo, p. P. José, de Orán, con esparto, á J. Mas.
Idem Carolina, p. Ramon Hernandez, de Torreveija, con sal, á J. Mas.

Despachados.

Vapor Betis, c. J. Nuchera, para Valencia, con efectos.
Id. Darro, c. M. Rodriguez, para Barcelona, con id.
Id. Bayo, c. E. Vígera, para id., con id.
Id. Duero, c. A. Montalvo, para Cartagena, con id.
Id. Capricho, c. J. Franco, para Orán, con idem.
Id. Tenorio, c. D. Ricomán, para id., con id.
Balandra Nora, p. F. Morato, para Jávea, con lastre.
Laud S. Antonio, p. M. Molina, para Orán, con efectos.
Id. Almas, p. J. Plá, para S. Felin, con id.
Id. El Sol, p. A. Caro, para Torreveija, con lastre.
Id. Juanito, p. F. Palau, para Blanes, con efectos.
Goleta italiana Annapione, c. F. Tajo, para Génova, con vino.

Polacra goleta Esperanza, c. C. Santos, para la Coruña, con efectos.
Balandra Juanita, c. M. Arando, para Denia con efectos.

SECCION LOCAL.

CANAL DE ALICANTE.

Las oficinas de esta Sociedad se han establecido en la calle de Prim, núm. 6, piso entresuelo. Las horas de despacho de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Alicante 22 de Noviembre de 1871.—El Secretario, José M. Celdrán.

AVISO AL PUBLICO.

Los capitanes de los buques extranjeros surtos en el puerto, manifiestan que no responden de las deudas que contraigan sus tripulaciones. Alicante 21 de Noviembre de 1871.—J. Leo Raymundo.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mañ.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	4 y 29 tr.	Tren misto.	3 tarde.

OBSERVATORIO.

Dia 22 de Noviembre de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO. A O. Milim.	TÉRMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTAD. DEL CIELO.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	766,48	12,8	10,2	N. O.	Nubes.
3 tarde.	759,73	16,2	13,0	E.	Idem.
Temperatura máxima.		22 6,0	18,1		
Idem mínima.		6,9	7,3		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Clemente papa y mártir.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 22.

La Gaceta publica el proyecto de presupuesto de la isla de Cuba. Corre el rumor de que se trata de aplazar las elecciones municipales. Tambien se dice que se disolverán las Cortes.

Las elecciones municipales de Lisboa han estado poco concurridas, y han sido favorables á las oposiciones.

Bolsa: c. 29'65.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.			escaso	Harina Stand. 1.º y 2.º				Londres.	90 d.	50 3/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.	Id. francés.		144 á 150		Id. de Vall.	50 kilóg.			Paris.	8 d.	5 3/5
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	144 á 150	idem	Id. Zarag. 1.º y 2.º				Marsella.		5 3/6
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del país 1.º		30 á 92		Madrid.		3 1/4 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.º con mez.			idem	Id. de Manilla.		80 á 98		Barcelona.		
Id. de Peninsls. bl.			idem	Id. sosa pura.			idem	Id. extranjera.			p. exit.	Reus.		3 1/8
Id. id. queb.º 2.º			idem	Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Tarragona.		3 1/2
Acete de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2	exist.	Id. blancos.			á	Cádiz.		1 1/2
Id. del país.		41 á 43	escaso	Id. Caripano.		11	falta	Maiz navegado.			á	Málaga.		3 1/4
Anis del país.	50 kilóg.	192 á 200	exist.	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Id. del país.	hectólitro		á	Sevilla.		1 1/2
Aguard. caña 20 g.	pipa.	184 á 196	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	pocas	Cortuña.		
Id. espiritu de 35 g.	decálitro.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Pimienta negra id.	id.	400 á 404	escasa	Santander.		
Id. anisado de 20.	id.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			exist.	Petróleo.	lata	38 á 39		Zaragoza.		
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.	Id. en barriles.	50 kilóg.		á	Bilbao.		
Azafran.	1 kilóg.	360 á 370		Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Regalicia del país.	id.	34 á 36	falta	Valencia.		1 1/4
Almend. comun en p.	50 kilóg.	240 á 246	exist.	Id. de Manilla.		320 á 322		Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Cartagena.		1 1/2 d.
Id. costereta.				Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.	Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Murcia.		1 1/2 d.
Id. fina.				Id. de Manilla.		12 á 14	escasa	Id. de Manilla.	id.		á	Orihuela.		3 1/4 d.
Id. pastañeta.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Id. de Ayamonte.	id.		á	Alcoy.		1 1/2 d.
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Cominos del país.	50 kilóg.	236 á 240	falta	Trigo cand. de la M.	hectólitro	95 á 99		Moneda francesa sin premio.		
Id. fornigüeta.	id.	75 á 80		Id. de la Mancha.		192 á 200	no hay	Id. jeja.	id.	89 á 92	falta			
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Cebada del país.	hectólitro	40 á 42		Id. fuerte.	id.	90 á 92	idem			
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.	Id. navegada.				Id. Alaga.	id.					
Id. mediano.	id.			Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Id. mezcilla.	id.					
Id. pequeño.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Trigo extranjero.	id.	87 á 94	exist.			
				Harina de Aranjuez.				Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
								Id. dulce.	id.	10 á 11				

BOLSA DE MADRID.

21 Noviembre 1871.

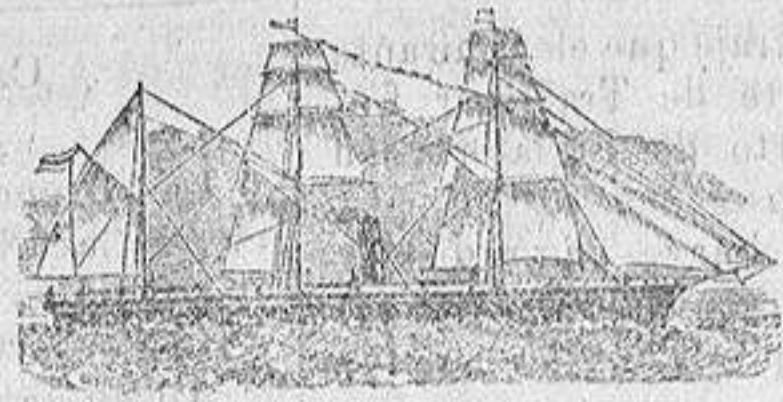
3 por 100 consolidado.	29,65
Obligaciones de ferro-carriles	57,50
Bonos del Tesoro	79,40

Alicante 11 de Noviembre de 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

AÑO XXX.

OLANO LARRINAGA Y COMP.



LÍNEA DE VAPORES PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ. EL BUENAVENTURA

saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre próximo.
En esta plaza informarán los Sres. R. Lagier y Comp.^a, agentes consignatarios, por cuya mediación se asegura la cabida para la carga y el local del pasajero.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C. LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO. SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.
Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

CAFÉS Y TÉS
DE CLASES SUPERIORES
DE LA
COMPANIA COLONIAL.
Gran variedad y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Monterá, 3.

ENTRADA EN ESPAÑA
DE LA REINA MARIA VICTORIA.

por D. Elias de Lema y Corrad.
Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S. M. en esta capital, y que contiene los grandes retratos de los reyes se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

Medalla de ORO. — Prima de 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR fortaleciente y febrífugo (extracto completo de las 3 quinas colorada, amarilla y gris).
Muy superior á los Vinos y Jarabes. — Anemia, gastralgias, clorosis, debilidad, fiebres y sus consecuencias.
PARIS, 15, rue Drouot, y en todas las farmacias. — MADRID, J. FERRER Y CIA, 54, Monterá.

Depósito en Alicante, farmacias de los Sres. Soler y R. Hernandez

MODAS Y NOVEDADES.

PEDRO FÓ Y OLIVER.
Calle Mayor, núm. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir procedente de París y Madrid el surtido de artículos para la temporada de invierno.

Para señoras.—Salidas de Teatro.—Abrigos de lana confeccionados con el mayor gusto y elegancia.—Manguitos, boas y lindísimas corbatas de piel.—Lazos de diferentes y elegantes hechuras.—Pañuelos escoceses de seda y de lana, para el cuello.—Corbatas, toquillas y pañuelos de punto de lana.—Guantes de brigo y de cabritilla, de la acreditada fábrica

Clement Hermanos, de Madrid y un variado surtido de diademas, aderezos y agujeros de última novedad.

Para caballeros.—Chalecos de punto de lana, riquísimos y de mucho abrigo.—Pañuelos de seda para el cuello.—Corbatas, última novedad.—Guantes de abrigo y de cabritilla.—Cuellos y puños, de la acreditada fábrica Clement Hermanos, de Madrid.—Botonaduras y botones de doble, marfil y hueso, para camisas.—Bastones.

Para niños y niñas.—Trajecitos y abrigos de lana.—Corritas de punto de lana.—Guantes, etc., etc.
En el taller de modistería, se confeccionan vestidos y abrigos para señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines de París.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vileta, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España. — Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminados y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA.—El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería.—Madrid.

JAQUEGAS Y NEURALGIAS

PAULINA-FOURNIER infalible contra las *Neuralgias, Gastralgias, Espasmos, Reumatismos*, y sobre todo contra la *Jaqueca* cuyos ataques los mas violentos desaparecen en algunos minutos. N. B. Para prevenir e contra las falsificaciones exigir el nombre y la firma del inventor E. Fournier. DEPOSITO GAL. EN ESPAÑA: S^{res} I FERRER y C^{ia}, Monterá, 54, Madrid.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

A DOSIS FIJA

DEL PROFESSOR OSSIAN HENRY,

MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE PARIS.

Infalible contra la Clorosis, Anemia, Flores blancas, Cloro-anemia ó Hemorragias intestinales ó Uterinas, Decaimiento prematuro, la Infecundidad, las Neuralgias, Gastralgias, dolores del estomago y la retencion de orina en los niños y viejos. Como tónica y reconstituyente es el mas eficaz, de los ferruginosos

DEPOSITOS Gales, en PARIS, E. FOURNIER et C^{ie}, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en ESPAÑA, S^{res} I FERRER y C^{ia} Monterá, 54, Madrid.

VISO.

CHOCOLATE DE ZARAGOZA.

Elaborado á brazo en la acreditada fábrica de D. Mariano Marraco.

Se vende en la calle de Prim, núm. 19, chorreria del arco de Ansaldo á 4, 5, 6 y 7 reales libra de 16 porciones.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

- | | | |
|------------|--------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Barrenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblonos. |
| Tenazas. | Torrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |

Gavarrotes y puntas de Paris.

QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, patacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará en casa de Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

FERRERERIA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, modiera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
- Correjos ó «forrellats» y fallebas.
- Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.
- Guillén Lopez Hermanos.—Alicante.
- Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
- Estañon en barras.
- Planchas de zinc y latón.
- Hoja de lata, dulces y agrías.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería:

Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del país.

LIMONADA PURGATIVA DE MAGNESIA.
La mejor medicina de familia; buena para los adultos y los niños de cualquiera edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en sus efectos. A cada frasco acompaña una explicacion. — HARTNOLL QUINCO DE LONDRES. — Solo agente, M. Prieto, se halla en todas las boticas de España. Depósito general, en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo, 4, Madrid.
En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.
Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.
Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Bienes.

AL PUBLICO.

La acreditada *Sulchicheria Estremena* de Salustiano y Manuel Sanchez hermanos, se ha trasladado de la calle de Prim, núm. 30, á la misma calle, núm. 19, bajo los pórticos de Ansaldo 6-15

SASTRERIA DE MONREAL Y COMPANIA.

Ofrece á su antigua clientela y al público en general, su taller calle de Labradores, núm. 1, entresuelo, frente á S. Nicolás.

Tambien hallarán toda clase de generos como son gabanes y sacos confeccionados, de 240 á 360 rs.—Chaqués, de 190 á 300 id.—Capas, de 300 á 480 id.—Pantalón, de 50 á 180

Alicante: Soler y R. Hernandez

Alicante: Soler y R. Hernandez

Alicante: Soler y R. Hernandez

Alicante: Soler y R. Hernandez

Alicante: Soler y R. Hernandez